



274639

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

por "METODO CON SUS MEDIOS PARA FIJAR A MATERIAL FLEXIBLE  
DISPOSITIVOS PROVISTOS DE PUAS U OJETES", a favor de THOMAS  
WALKER LIMITED, de nacionalidad británica, domiciliada en  
St. Paul's Square, Birmingham 3, Inglaterra.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere a un método y a medios mejorados para fijar a material flexible dispositivos por medio de púas o piezas de fijación semejantes (incluyendo ojetes), en casos en que dicho material está formado como una manga o bolsa, y es especialmente aplicable a la fijación de dispositivos sujetaderos fijados por púas a las pretinas de pantalones u otras prendas de vestir.

Tales pretinas se hacen con frecuencia con dos espesores de tela, en forma de una manga o bolsa cerrada por los extremos, y los elementos antagonistas de un dispo-



274639

- sitivo sujetador soltable, en dos piezas, tal como un gancho engarzable con un ojete o una grapa, o piezas que se encajan por deslizamiento, se fijan al exterior de los extremos respectivos de la pretina disponiendo en dichos componentes de sujeción púas que, por medio de una prensa apropiada, se hacen pasar a través de una pared de la manga o bolsa y se remachan o dohlan encima, de ordinario sobre una placa trasera situada dentro de la manga o bolsa.
- 5.
- Los componentes antagonistas de dichos sujetadores soltables en dos piezas y provistos de púas se han fijado también a pretinas por la sujeción de los mismos primeramente a una pieza separada de material, tal como la lona, que se incorpora dentro de la pretina durante su formación.
- 10.
- Hasta aquí habia sido necesario, para remachar las púas en una prensa, exponer ambos lados del material al que ha de fijarse el dispositivo, por ejemplo abriendo la manga o bolsa de la pretina o empleando una pieza separada de material a la que se fija primeramente el dispositivo como se ha mencionado antes, a fin de poder situar un solo espesor del material sobre el yunque de la prensa para remachar las púas, y esto exigía el subsiguiente cosido y formación de la manga o bolsa. Tampoco ha sido satisfactorio fijar los dispositivos sujetadores con púas a una pretina ya confeccionada y cosida a los pantalones u otra prenda de vestir,
- 15.
- 20.
- 25.
- a causa de la necesidad de volver a formar subsiguientemente la manga.
- El objeto del invento que aquí se expone es permitir la sujeción de los dispositivos, mediante el uso de una prensa de remachar a una bolsa o manga formada de material flexible, sin necesidad de abrir el material, con lo que se evita, o se reduce en su extensión, el cosido subsiguiente
- 30.



274639

y/o la nueva formación de la bolsa o manga.

Otro objeto de este invento es permitir la sujeción de los dispositivos de manera rápida y expedita.

- Según este invento, un método para fijar, por
5. medio de una prensa remachadora, las dos partes de un dispositivo en dos piezas respectivamente al exterior y al interior de una bolsa o manga formada de material flexible, en que una parte lleva púas o análogos para remachar a la otra parte, consiste en sostener y situar una de las partes
  10. del dispositivo sobre un mandril, insertando el mandril con la mencionada parte del dispositivo situada en la bolsa o manga, montar de manera quitable la otra parte del dispositivo sobre un miembro superior de la prensa de remachar y accionar dicha prensa para hacer que el mencionado miembro
  15. superior del mandril se aproximen uno a otro y las púas o análogos de una de las partes del dispositivo penetren en el material de la bolsa o manga y sean remachadas o dobladas entre el mandril y el miembro superior de la prensa, efectuándose esta última operación mientras el mandril está
  20. sostenido por una parte sustentadora debajo de él.

- El invento comprende también medios para llevar a cabo el método expuesto en el párrafo precedente, los cuales medios incluyen el mandril para usar con la prensa remachadora, insertable en la bolsa o manga y que tiene un
25. yunque de remachado, y/o medios para sostener y situar una parte del dispositivo en dos piezas y adaptado también para ser situado en la prenda y ser sostenido por una pieza sustentadora debajo de él durante la operación de remachado.

30. El invento comprende también medios para fijar



- las dos partes de un dispositivo en dos piezas respectivamente al exterior y al interior de una bolsa o manga formada de material flexible, de las que una parte lleva púas o análogos para remachar a la otra parte, comprendiendo dichos
5. medios una prensa remachadora que tiene una bancada o base y un miembro superior para llevar una parte del dispositivo, un yunque para remachar las púas de la parte provista de
10. púas del dispositivo que ha de fijarse, un mandril insertable en la mencionada bolsa o manga y adaptado para sostener y situar sobre él la otra parte del dispositivo, medios para montar y situar el mandril en la prensa con la mencionada parte del dispositivo llevada por él situada debajo del mencionado miembro superior de la prensa, medios para hacer
15. que el miembro superior de la prensa y el mandril seaproximen uno a otro para efectuar la operación de remachado, y medios constituidos por la mencionada bancada o base de la prensa, o asociados con ella, para sostener durante la mencionada operación de remachado la porción del mandril que lleva una de las partes del dispositivo.
20. El invento comprende además medios para fijar las dos partes de un dispositivo en dos piezas a una bolsa o manga formada de material flexible, estando una parte adaptada para ser fijada al exterior de dicha bolsa o manga y
25. llevando púas o análogos para remachar la otra parte, consistiendo esta última en una placa trasera adaptada para ser fijada al interior de la mencionada manga o bolsa y que tiene aberturas para recibir las mencionadas púas o análogos, comprendiendo dichos medios una prensa de remachar que tiene una bancada o base y un miembro superior para sostener
30. una parte del dispositivo, un mandril insertable en la men-



274639

- cionada bolsa o manga, un yunque montado en el mandril y adaptado para sostener y situar la placa trasera con aberturas y hacer que las mencionadas púas o análogos sean remachadas o dobladas sobre la mencionada placa trasera durante
5. la operación de remachado de la prensa, medios para montar y situar el mandril en la prensa con la mencionada placa trasera situada debajo del mencionado miembro superior de la prensa, medios para hacer que el miembro superior de la prensa y el mandril se aproximen uno a otro para efectuar la
  10. operación de remachado, y medios constituidos por la mencionada bancada o base de la prensa, o asociadas con ella, para sostener durante la mencionada operación de remachado la porción del mandril que lleva la placa trasera.

- El mandril puede estar montado de manera permanente o desmontable en la prensa y se aplica una disposición
15. para permitir el movimiento relativo entre el mandril y su parte sustentadora antes de la operación de remachado de las púas efectuada por la prensa, de modo que el mandril pueda ser insertado en la bolsa o manga. Así, puede estar
  20. abisagrado a la base de bancada de la prensa, para que se le pueda alzar o mover angularmente de algún otro modo en relación a ella, al propio que está situado positivamente; o bien el mandril puede comprender una barra fijada rígidamente en un extremo a la base o bancada de la prensa y que
  25. lleva el yunque remachador de púas y/o los medios para sustentar y situar una parte de un dispositivo de dos piezas en el otro extremo, estando este último extremo dispuesto para descansar normalmente sobre la superficie de la bancada o base, pero que puede alzarse de esta última, en virtud de
  30. su elasticidad, lo suficiente para permitir la inserción en la bolsa o manga. Alternativamente, el mandril puede com-



274639

- prender una barra fijada rígidamente en un extremo a la base o bancada u otra parte de la prensa y que lleva el yunque remachador de púas y/o los medios sustentadores y situadores en el otro extremo, y parte de la bancada o base adaptada para sostener este último extremo durante la operación de remachado de las púas puede estar dispuesta para ser movable horizontal o verticalmente respecto al mandril, hallándose, por ejemplo, en forma de un miembro deslizable horizontal o verticalmente.
- 5.
10. El yunque y/o los medios para sustentar y situar una parte de un dispositivo de dos piezas pueden estar dispuestos sobre el mandril a tal distancia del extremo externo de este que, cuando se inserta el mandril en la bolsa o manga hasta un extremo cerrado de esta última, el yunque y/o
15. la parte de un dispositivo de dos piezas sobre el mandril se situen en la posición correcta deseada para la fijación del dispositivo.
20. Cuando las púas están sobre una parte del dispositivo que ha de fijarse al exterior de la manga o bolsa y han de cerrarse sobre una placa trasera con abertura, situada dentro de la manga o bolsa, la placa trasera se coloca y se sitúa sobre el yunque sostenido por el mandril, antes de la inserción de dicho mandril dentro de la manga o bolsa.
25. Cuando las púas están en la parte del dispositivo que ha de sujetarse al interior de la manga o bolsa y han de cerrarse sobre una parte abierta del dispositivo en el exterior de la manga o bolsa, la parte con púas se coloca y se sitúa sobre el mandril sustentador antes de insertar este dentro de la manga o bolsa. Para retener la placa trasera con abertura, o la parte con púas, según sea el caso, sobre el
30. mandril durante la operación de inserción, la parte de



274639

yunque o parte sustentadora y situadora del mandril pueden estar formadas como un rebajo dentro de este, que tiene paredes retentoras o proyecciones circundantes; asimismo, la placa trasera con abertura o parte con púas puede ser

5. retenida en posición por medio engrapadores o medios magnéticos.

Puede disponerse una serie de tamaños de mandriles, o bien adaptarse un mandril único para ajustarse a las mangas de modo a modificar su tamaño real, de modo que pueden

10. manejarse con facilidad bolsas o mangas de diversos tamaños.

En esta memoria se describirán varias modalidades de realización del invento, a título de ejemplo, en relación con la fijación de miembros sujetadores de lámina metálica en forma de gancho o pretinas para pantalones, en que la

15. pretina comprende en esencia una tira o banda de forma rectangular que contiene dos espesores de tela cerrados en los extremos externos y en los bordes para formar una manga o bolsa de extremos cerrados y que se embasta en torno a la porción de talle o cintura de los pantalones durante la

20. confección de la prenda; y en que los miembros sujetadores de gancho llevan púas de fijación solidarias. Esos miembros sujetadores se fijan por medio de las púas a la pretina, cerca de uno de los extremos cerrados de esta, para engarza-

25. miento desprendible con una grapa u ojete correspondientes en el otro extremo de la pretina. Las púas están adaptadas para ser pasadas a través del material de la pretina, desde la parte delantera de esta, y a través de aberturas correspondientes en una placa trasera de lámina de acero situada en la cara inferior del material dentro de la manga o bolsa,

30. remachándose o doblándose las púas sobre la superficie de



4639

la placa trasera sobre el yunque de una prensa remachadora.

Se describirá también la aplicación del invento a la fijación al exterior de una bolsa o manga de un miembro de gancho que carece de púas, pero que tiene aberturas para recibir púas sobre una placa trasera situada dentro de la

5. bolsa o manga.

En los dibujos acompañantes:

la figura 1 es una vista en perspectiva de una prensa remachadora, que tiene una parte de cabezal móvil para sostener el miembro sujetador en forma de gancho y con púas y que está prevista de una forma de mandril con yunque de acuerdo con el invento;

10.

la figura 2 muestra, en perspectiva, el miembro sujetador de gancho con púas y su placa trasera asociada;

la figura 3 es una vista en planta de la bancada o base de la prensa de la figura 1, que muestra el mandril y su montaje;

15.

la figura 4 es una sección vertical por la línea IV-IV de la figura 3, con el mandril en posición para inserción en una manga o bolsa;

20.

la figura 5 es una vista en sección parcial que muestra la parte del yunque del mandril insertada en una bolsa de pretina de pantalones y el miembro sujetador de gancho con púas sostenido en la parte de cabezal de la prensa remachadora, inmediatamente antes de la operación de remachado de púas de esta última;

25.

la figura 6 es una vista en sección parcial semejante a la figura 5 inmediatamente después de la operación de remachado de las púas;

30.



274639

la figura 7 es una vista en perspectiva de la base de la prensa provista con otra forma de mandril de acuerdo con el invento;

5. la figura 8 es una vista en planta de una base de una prensa remachadora que tiene otra forma modificada de mandril;

la figura 9 es una sección vertical por la línea IX-IX de la figura 8;

10. la figura 10 muestra, en perspectiva, una forma fija de mandril montado sobre una parte de base de una prensa remachadora;

15. las figuras 11 y 12 son vistas en sección a través del mandril y la bancada de la prensa remachadora, que muestran diagramáticamente otras modificaciones de acuerdo con el invento;

la figura 13 es una vista, en planta, que muestra un dispositivo calibrador adaptado a un mandril;

20. la figura 14 muestra en perspectiva una forma modificada de un dispositivo sujetador de gancho en dos partes; y la figura 15 es una vista en sección, semejante a la figura 5, pero que muestra el sujetador modificado de la figura 14 en uso.

25. Con referencia a los dibujos, la prensa de remachar expuesta en la figura 1 es de tipo conocido, aparte de la disposición del yunque (indicado en 7). Así pues, la prensa comprende una bancada o base horizontal sólida 1 para sustentar el yunque, y una porción de cabezal que comprende una deslizadera móvil 2 que lleva un portador 3 adaptado para llevar el miembro de gancho con púas 4 del dispositivo  
30. sujetador (véase la figura 2) con las púas 5 de este último



274039

dirigidas hacia la bancada o base 1. Cuando funciona la prensa por medio de un brazo 6 accionado por pedal, el portador 3 es obligado a moverse hacia la bancada o base, de modo que se obliga a las púas 5 del miembro de gancho 4 a penetrar en un espesor del material interpuesto y a chocar con el yunque 7. El miembro de gancho 4 se muestra como si estuviera destinado a usarse con una placa trasera 8 con abertura, asociada (figura 2), y el yunque 7 está adaptado para llevar y situar esta última de modo que las púas 5 pasen por las aberturas 9 de ella y se remachen sobre la cara de la misma por obra de la superficie configurada del yunque 7.

En lugar de que el yunque 7 forme una parte de la bancada o base 1 o está contenido en ella, como es corriente, en las modalidades de realización de este invento que se ilustran en las figuras 1 a 13 de los dibujos, está formado por un rebajo 14 en una placa o barra de acero plano, separada, que comprende un mandril 10 adaptado para ser sostenido por la base o bancada 1 y ubicado sobre ella y que es insertable en la bolsa o manga de la pretina (indicada en 11 de las figuras 4 a 6) a través de un boquete o abertura que se deja en dicha bolsa o manga. Este rebajo 14 es de una forma correspondiente a la placa trasera 8 y está constituido con una pared retentora circundante 15 (figuras 5 y 6) en la que están cortadas muescas 16 (véase la figura 3) para recibir orejetas o uñas ubicadoras 17 de la placa trasera 8, de manera que esta pueda situarse y colocarse correctamente.

En la modalidad de realización ilustrada en las figuras 1 a 6, el mandril 10 consta de una barra práctica-



274039

- mente recta, con el yunque 7 formado hacia un extremo 25 y montada pivotantemente, hacia el otro extremo, en torno a un eje vertical, sobre un brazo de extensión 18 de la bancada o base 1 de la prensa. El mandril 10 puede así
5. girarse hacia fuera en un plano horizontal desde una posición de trabajo en la que el yunque 7 está situado correctamente debajo del cabezal de la prensa remachadora y está sostenido por la bancada o base 1 (figuras 1, 3, 5 y 6), hasta una posición en la que la parte del mandril portadora
10. del yunque sobresale sobre la base o bancada para facilitar su inserción en la manga o bolsa, como se ve en la fig. 3 (línea de trazos) y en la figura 4. El extremo pivotado del mandril 10 lleva también una parte de mango 19, en extensión, para la conveniencia del operario.
15. Una espiga fija 20 montada en el mandril 10 encaja en una ranura curva 21 del brazo de extensión 18 y sirve para limitar el movimiento angular del mandril; además, está dispuesta de tal modo que el mandril asienta en una ranura retentora transversal 22, poco honda (figuras
20. 3 y 4), cuando se le gira a la posición de trabajo.
25. El montaje pivotante del mandril comprende una espiga de cabeza o perno 23 que pasa por agujeros del mandril y del brazo de extensión 18 y se asegura mediante una tuerca 24 (figura 4) con carga de resorte y situada en su extremo inferior, de modo que se mantiene sobre el mandril una presión descendente.
30. El extremo del mandril 10 que lleva el yunque es de forma prácticamente rectangular, correspondiente al tamaño y a la forma del interior de la bolsa 11 de pretina, de modo que se puede insertar y ajustar estrechamente



26438

dentro de ella con su extremo libre 25 adyacente al extremo cerrado de la bolsa 11.

- Al fijar el dispositivo sujetador de gancho, el miembro de gancho 4 con púas se monta primeramente en el
5. portador 3 de la parte de cabezal móvil de la prensa y la necesaria placa trasera 8 se coloca sobre el yunque 7. El mandril 10 se gira hacia fuera hasta una posición en que sobresale sobre la base o bancada 1, como se ve en la figura 4, y luego se le inserta en una abertura dejada
10. cerca del extremo conveniente de la pretina 11 de pantalón y se estira esta última sobre el mandril de modo que el yunque 7 y la placa trasera 8 queden correctamente situados cerca del extremo cerrado adyacente de la bolsa o manga 11 de la pretina. Luego se gira el mandril otra vez a su
15. posición de trabajo, en la que está sostenido por la bancada o base, con el yunque 7 debajo del miembro de gancho 4, listo para la operación de remache de las púas (como se ve en la figura 5).

- En la operación de remache, el miembro 4 de gancho
20. con púas desciende al funcionar la prensa (por obra del brazo de pedal 6) y las púas 5 se ven obligadas a penetrar en el material de la pretina y topan con el yunque 7, de manera que se remachan sobre la placa trasera 8, como se ve en la figura 6. El mandril 10, junto con la bolsa 11 de
25. la pretina, se vuelve luego a girar hacia fuera, con lo que se desprende del portador 3 de la parte de cabezal móvil de la prensa el miembro de gancho 4, antes de que se deje al portador volver a su posición alzada normal, y entonces puede retirarse del mandril la pretina 11 junto
30. con el sujetador fijados.



271339

El sujetador se fija así de manera rápida y eficaz, en una posición predeterminada de la pretina, y subsiguientemente se requiere un mínimo de cosido. El

5. El sujetador puede fijarse a la pretina confeccionada antes de coser esta a los pantalones o, con tal de que se deje un boquete pequeño suficiente para la inserción del mandril, se le puede fijar cuando la pretina está ya aplicada a los pantalones.

10. En lugar de montar el mandril abisagradamente para que gire en torno a un eje vertical, se le puede montar con una bisagra que permita el movimiento angular en torno a un eje horizontal y que permita alzar el extremo portador del yunque por encima de la base o bancada para facilitar su inserción en la manga o bolsa. Con esta
15. forma de montaje, el mandril puede también comprender una placa o barra rectangular que tenga el yunque hacia un extremo y está articulada a la bancada o base del otro extremo.

20. En la forma ilustrada en la figura 8, el mandril 10 comprende una placa de acero en forma prácticamente de U, siendo un miembro 26a de la U más largo que el otro miembro 26b y hallándose el yunque 7 cerca de su extremo externo 27.

25. El miembro 26 b del mandril 10 formado en U está abisagrado a través de una pieza de manguito 28 a una varilla horizontal 29 montada en el borde de la bancada o base 1 de la prensa. Solo es necesario dejar que el miembro 26-a portador del yunque se eleve sobre la superficie de la bancada o base 1, de modo que quede un pequeño huelgo, para
30. permitir que un espesor del material de la pretina pase



274339

en el entremedio durante la inserción en la manga o bolsa. La extensión en que se puede elevar el mandril 10 está limitada por tacos 30 que están dispuestos en la bancada o base 1 y que se ajustan estrechamente dentro de agujeros 31 dispuestos en el mandril, de modo que cuando se alza el mandril hasta cierta posición los tacos 30 se enclavan en dichos agujeros 31, limitando así el ulterior movimiento.

5. No es necesario tener el mandril conectado abisagradamente a la bancada o base, mientras se haga una disposición para el movimiento relativo entre la parte portadora del yunque y la bancada a fin de permitir la inserción de dicha pieza en la manga o bolsa y asegurar que durante la operación de remache de las púas esté sostenida por la bancada o base y situada positivamente. Por ejemplo, como se ilustra en la figura 7, el mandril 10 puede comprender una placa o barra portadora del yunque 7 y adaptada para ser colocada a mano sobre la bancada 1 y que lleve medios situadores, tales como los agujeros 32, encajables con las espigas 33 derechas sobre la bancada.

10. En la modalidad de realización ilustrada en la figura 10, el mandril 10 consta de una barra de forma prácticamente en U, en que un miembro 34 de la U lleva el yunque 7 cerca de su extremo externo, mientras el otro miembro 35 del mandril formado en U está conectado rígidamente, por tornillos 36, a una parte de la bancada o base 1 de la prensa, de modo que el mandril se halla en un plano prácticamente horizontal, con el extremo 37 portador del yunque en el miembro 34 descansando sobre la superficie de la bancada o base 1 y con el yunque 7 en posición correcta debajo del miembro móvil de la prensa. El extremo externo
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



274539

- 37 del miembro 34 está biselado convenientemente para facilitar la entrada del material de la pretina entre el mandril y la bancada o base 1 y, en virtud de la elasticidad o flexibilidad del mandriã, dicha parte de extremo externo 37
5. del miembro 34 puede alzarse sobre la superficie de la bancada o base 1 lo suficiente para permitir que el espesor del material de la pretina pase por medio. La manga o bolsa puede así tenderse sobre el yunque 7 y puede así fijarse un sujetador con púas de la misma manera que se ha descrito
10. precedentemente.

- En lugar de disponer el mandril antes descrito de modo que el miembro 34 portador del yunque descansa normalmente sobre la superficie de la bancada o base 1, el miembro portador del yunque puede disponerse para que esté
15. normalmente espaciado de la superficie de la bancada o base por una distancia ligeramente mayor que el espesor del material de la pretina. En este caso, la elasticidad del mandril permite que el miembro 34 se flexione lo suficiente, durante la operación de remachado de las púas, para estar rígidamente
20. soportador por la bancada o base.

Se comprende que el mandril 10 puede tener otras formas, si se desea.

- En otras modalidades de realización de este invento, como las indicadas en las figuras 11 y 12, el mandril
25. 10 puede comprender una barra o placa rígidamente conectada por su extremo 38 a una parte de la bancada o base 1 y que lleva el yunque 7 en su otro extremo 42, que está adaptado para ser insertado en la bolsa o manga de la pretina, y una parte sustentadora de la bancada o base puede estar montada
30. de manera móvil respecto al mandril. Así, con referencia a



274,39

- la figura 12, la parte de la bancada o base 1 directamente debajo del yunque 7 del mandril 10 comprende un bloque o cilindro separado 39 adaptado para ser alzado o bajado dentro de una abertura 40 de la parte principal de la bancada o base por cualquier medio operativo apropiado, tal como el elemento de cuñas o levas 41. El extremo 42 portador del yunque en el mandril 10 está espaciado sobre el nivel de la superficie de la parte principal de la bancada o base, de modo que se le puede insertar fácilmente en la bolsa o manga de la pretina. Después de esta última operación, el bloque o cilindro 39 se eleva debajo del mencionado extremo 42 del mandril para sostener a este último durante la operación de remache de las púas. Esta operación de la parte sustentadora 39, verticalmente móvil, puede efectuarse por un ajuste manual separado o bien puede hacerse que se origine automáticamente cuando se acciona la prensa.

- En la forma que incorpora una parte sustentadora móvil de la bancada o base, y que está expuesta diagramáticamente en la figura 11, el mandril 10 está montado rígidamente en el extremo 38 como en la modalidad de realización antes descrita, pero la parte de la bancada o base directamente debajo del yunque 7 y el extremo externo 42 comprende un bloque 43 móvil o deslizable horizontalmente en una canal o guías 44 de la parte principal de la bancada o base 1. Para insertar este mandril 10 en una bolsa o manga, se retira el bloque móvil 43 para que quede huelgo suficiente para la manipulación de la tela y luego, antes de la operación de la prensa para remachar las púas, se lleva hacia atrás el bloque 43 hasta debajo de la parte 42 portadora del yunque en el mandril, para proporcionar soporte



271000

para este.

Como medio alternativo o adicional para retener la placa trasera de acero sobre el yunque hasta que el sujetador esté fijado, en cualquiera de las diversas modalidades de realización de este invento el mandril de acero

5. puede estar fuertemente imanado.

En cualquiera de las modalidades de realización antes descritas, el mandril puede modificarse para usarlo en la fijación, a una bolsa o manga formada de material flexible, de dispositivos sujetadores de dos piezas, u

10. otros, en que una de las partes o piezas, que lleva púas o análogos, está adaptada ser situada dentro de la bolsa o manga mientras la otra parte está adaptada para ser fijada al exterior de la bolsa o manga y tiene aberturas para

15. recibir las mencionadas púas o análogos de la parte mencionada en primer lugar, después que esta última se ha hecho penetrar en el material durante la alteración de remache.

En este caso, el mandril está formado con un rebajo para retener y situar la pieza con púas, y la otra pieza con

20. abertura se mantiene en un portador de la parte de cabezal móvil de la prensa remachadora, estando la cara inferior del portador rebajada y formando el yunque para remachar las púas sobre la mencionada parte con abertura.

Un dispositivo sujetador de gancho en dos piezas que tiene tal disposición invertida de las púas se muestra en la figura 14. La parte portadora del gancho 46 tiene aberturas 47 correspondientes en posición a las púas 48 de la otra parte 49. Al fijar este sujetador a la parte en

25. bolsa 11 de una pretina para pantalones, como se ve en la figura 15, la parte 49 de placa trasera con púas está

30.



274130

5. asentada en un rebajo 50 del extremo del mandril 10, y la parte con abertura 46, que lleva el gancho, se mantiene en un portador 51 que es semejante al portador 3 previamente expuesto, pero que está provisto de un rebajo 52 de yunque en su cara inferior 53.

10. Se comprende que la forma y el tamaño de la parte con yunque del mandril se configura de preferencia de modo que ajuste estrechamente dentro de la bolsa o manga que se trabaja, y puede establecerse una serie de tamaños y formas diferentes de mandril para ajustarse a las diversas bolsas o mangas. Cualquiera de las formas de mandril que se han descrito hasta aquí puede fijarse de manera desmontable, mediante tornillos o pernos, por ejemplo, de modo que puedan intercambiarse en una misma prensa mandriles de diferentes tamaños.

15. Cuando no se requiere que el mandril entre en una bolsa hasta un extremo cerrado de esta, o cuando se usa una manga abierta por ambos extremos, la manga o bolsa puede situarse sobre el mandril por medio de topes dispuestos en él. Esto puede efectuarse, como se ilustra en la figura 13, proveyendo el mandril 10 de una placa calibradora ajustable 54.

20. Las aplicaciones del invento que aquí se han descrito para la fijación de dispositivos sujetadores de gancho a pretinas de pantalones se entiende que sirven solamente a modo de empleo y el invento tiene aplicación absolutamente general a la fijación de grapas, ojeteros o cualquier otro dispositivo o pieza que lleva púas o medios análogos de fijación, tales como ojeteros, a cualquier parte en forma de bolsa o manga constituida por material flexible.

25. 30.



274333

Los ojetes o las partes portaderas de ojetes pueden fijarse de manera semejante a los dispositivos sujetadores fijados por pñas que aqui se han descrito, modificándose apropiadamente el yunque para que se ajuste al

5. ojete.

= . =



27439

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como no practicadas ni divulgadas en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

1. Método con sus medios para fijar a material flexible dispositivos provistos de púas u ojetes, caracterizado porque mediante una prensa remachadora, se fijan las dos partes de un dispositivo de dos piezas respectivamente al exterior y el interior de una bolsa o manga formada de material flexible, estando provista una de las partes de púas o similares, para engrapar la otra parte y consistiendo dicho método en soportar y ubicar una parte del dispositivo sobre un mandril, insertar el mandril con la mencionada parte colocada del dispositivo en la bolsa o manga, montar de modo quitable la otra parte del dispositivo en un miembro superior de la prensa remachadora y accionar dicha prensa para hacer que el mencionado miembro superior y el mandril se aproximen uno a otro y las púas o similares de una parte del dispositivo penetren en el material de la bolsa o manga y sean remachadas o dobladas entre el mandril y el mencionado miembro superior de la prensa, efectuándose esta última operación mientras el mandril está sostenido por una parte sustentadora debajo de él.
5. Método, en conformidad con lo definido en la reivindicación 1, caracterizado porque los medios comprenden las dos partes de un dispositivo de dos piezas res-



274639

- pectivamente al exterior y al interior de una bolsa o manga formada de material flexible, estando una parte provista de púas o similares para engrapar la otra parte y comprendiendo dichos medios un mandril insertable en la manga o
5. bolsa mencionada, adaptado para soportar y situar una de las partes del dispositivo y adaptado también para ser situado en la prensa y ser soportado por una pieza sustentadora debajo de él durante la operación de remachado.
3. Método, en conformidad con lo definido en
10. la reivindicación 1, caracterizado porque los medios comprenden las dos partes de un dispositivo de dos piezas a una bolsa o manga formada de material flexible, estando una parte adaptada para ser fijada al exterior de la mencionada manga o bolsa y llevando púas o similares para engrapar la otra parte, consistiendo esta última de una placa trasera adaptada para ser fijada al interior de la mencionada
15. manga o bolsa y provista de aberturas para recibir las mencionadas púas o similares, comprendiendo los medios en cuestión un mandril insertable en la mencionada bolsa o
20. manga y llevando un yunque adaptado para sustentar y situar la placa trasera con aberturas y hacer que las mencionadas púas o similares se remachen o doblen sobre la mencionada placa trasera durante la operación de remachado de la prensa, estando el mandril también adaptado para ser situado en
25. la prensa y ser soportado por una pieza sustentadora debajo de él.
4. Método, en conformidad con lo definido en
- la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para fijar las dos partes constan de un dispositivo de dos piezas respectivamente al exterior y al interior de una bolsa o
- 30.



- manga formada de material flexible, estando una parte provista de púas o similares para engrapar la otra parte y comprendiendo los medios en cuestión una prensa de remachar que tiene una bancada o base y un miembro superior para sustentar una parte del dispositivo, un yunque para remachar las púas de la parte del dispositivo que lleva las púas y que ha de ser fijada, un mandril insertable en la mencionada bolsa o manga y adaptado para sostener y situar sobre él la otra parte del dispositivo, medios para montar y situar el mandril en la prensa con la mencionada parte del dispositivo que él lleva situada debajo del mencionado miembro superior de la prensa, medios para hacer que el miembro superior de la prensa y el mandril se aproximen uno a otro para efectuar la operación de remachado, y medios constituidos por la mencionada bancada o base de la prensa, o asociados con ella, para sostener durante la operación de remachado en cuestión la porción del mandril que lleva una de las partes del dispositivo.

5. Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 1, caracterizado porque los medios para fijar las dos partes constan de un dispositivo de dos piezas a una bolsa o manga formada de material flexible, estando una parte adaptada para ser fijada al exterior de dicha bolsa o manga y llevando púas o similares para engrapar la otra parte, consistiendo esta última en una placa trasera adaptada para ser fijada al interior de la mencionada manga o bolsa y estando provista de aberturas para recibir dichas púas o similares, comprendiendo los medios en cuestión una prensa de remachar que tiene una bancada o base y un miembro superior para sostener una parte del dispositivo,



271639

- un mandril insertable en la mencionada bolsa o manga, un yunque montado en el mandril y adaptado para sostener y situar la placa trasera con aberturas y hacer que las púas o similares en cuestión sean remachadas o dobladas sobre
5. la mencionada placa trasera durante la operación de remachado de la prensa, medios para montar y situar el mandril en la prensa con la placa trasera mencionada situada debajo del mencionado miembro superior de la prensa, medios para hacer que el miembro superior de la prensa y el
10. mandril se aproximen entre sí para efectuar la operación de remachado, y medios constituidos por la mencionada bancaña o base de la prensa, o asociados con ella, para sostener durante la mencionada operación de remachado la porción del mandril que lleva la placa trasera.
15. 6. Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, 4 o 5, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril consiste en una barra o placa adaptada para ser montada en la prensa de modo que permita movimiento relativo entre el
20. mandril y su parte sustentadora, ya mencionada, antes de la operación de remachado de la prensa, para que el mandril pueda ser insertado en la bolsa o manga.
25. 7. Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, 4 o 5, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril consiste en una barra o placa y está adaptado para ser montado en la prensa de modo que sea movable angularmente en un plano horizontal, permitiendo moverlo, o bien a una posición en que la parte que lleva el yunque, o parte sustentadora y situadora, está correctamente ubicada en la pren-
- 30.



sa para la operación de remachado, o bien a otras posiciones en que la parte que lleva el yunque, o parte sustentadora y situadora, puede ser insertada en la mencionada manga o bolsa.

5.                   8.    Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que en los medios están dispuestos topes o retenes para limitar el movimiento angular del mandril y situar éste en posición correcta para la operación de remachado.
10.                  9.    Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, 4 o 5, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril consta de una barra o placa adaptada para ser montada en la prensa de modo quitable y que tiene medios situadores para cooperar con medios situadores antagonistas de la prensa, de modo que se sitúa correctamente durante la operación de remachado de la prensa.
15.                  10.   Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, 4 o 5, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril consta de una barra o placa fijada rígidamente, hacia un extremo, a una parte sustentadora de la prensa y lleva, hacia el otro extremo, el yunque para remachar o doblar las púas o similares y/o medios para sustentar y situar una parte del dispositivo de dos piezas, siendo este último extremo relativamente móvil, en virtud de la elasticidad del mandril, respecto a una parte sustentadora situada debajo de él.
20.                  11.   Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril tiene en esencia forma de U.
25.                  11.   Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril tiene en esencia forma de U.
30.                  11.   Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 10, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril tiene en esencia forma de U.

274339



5. 12. Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, 4 o 5, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril consta de una barra o placa montada rígidamente y situada en la prensa y tiene hacia un extremo el yunque para remachar o doblar las púas o similares y/o medios para sustentar y situar una parte del dispositivo de dos piezas, estando dicho extremo del mandril adaptado para ser sostenido durante la operación de remachado de la prensa por una parte sustentadora móvil situada dentro o encima de una parte de bancada o base de la prensa.

15. 13. Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 12, caracterizado por el hecho de que en los medios la parte sustentadora móvil comprende un bloque horizontalmente móvil, sostenido por la bancada o base de la prensa y adaptado para ser movido de modo que sostenga, sobre su cara superior, el mandril.

20. 14. Método en conformidad con lo definido en la reivindicación 12, caracterizado por el hecho de que en los medios la parte sustentador móvil comprende un bloque o émbolo verticalmente móvil dentro de la parte de bancada o base de la prensa y asociado con medios operativos en virtud de los cuales puede, o bien ser alzado hasta contactar con el mandril y soportarlo para la operación de remachado, o bien ser bajado para permitir la inserción del mandril en la manga o bolsa antes de la operación de remachado.

25. 15. Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril está

30.



provisto de topes o medios calibradores para situar la manga o bolsa.

5. 16. Método en conformidad con lo definido en cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que en los medios el mandril está fuertemente imantado.

17. Método con sus medios para fijar a material flexible dispositivos provistos de púas u ojetes.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de 26 páginas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de tres láminas de dibujos.

Madrid, a 15 de Febrero de 1.962.

THOMAS WALKER LIMITED.

15. p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. F.

Fig. 1.

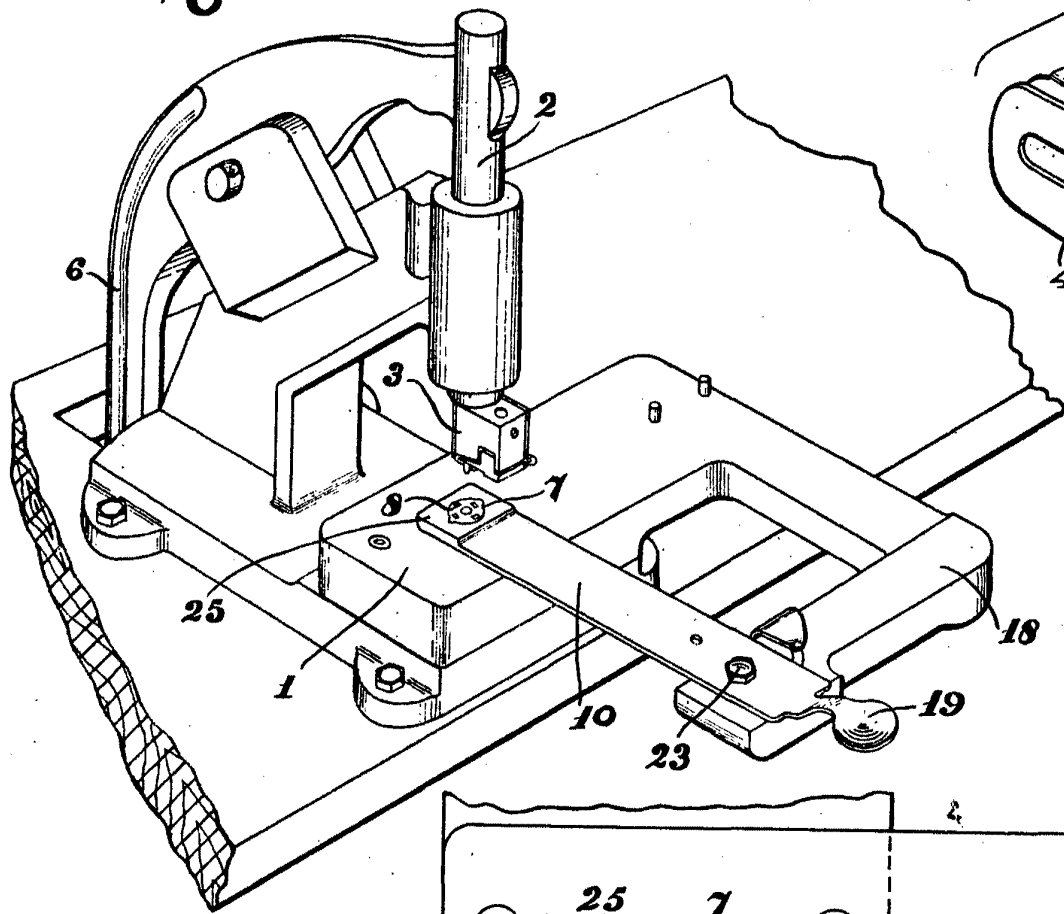


Fig. 2.

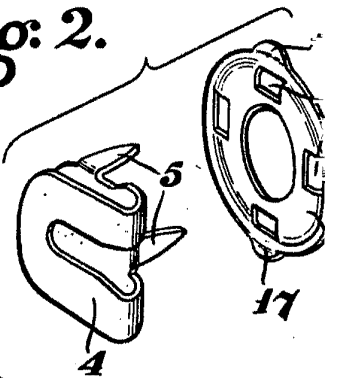


Fig. 3.

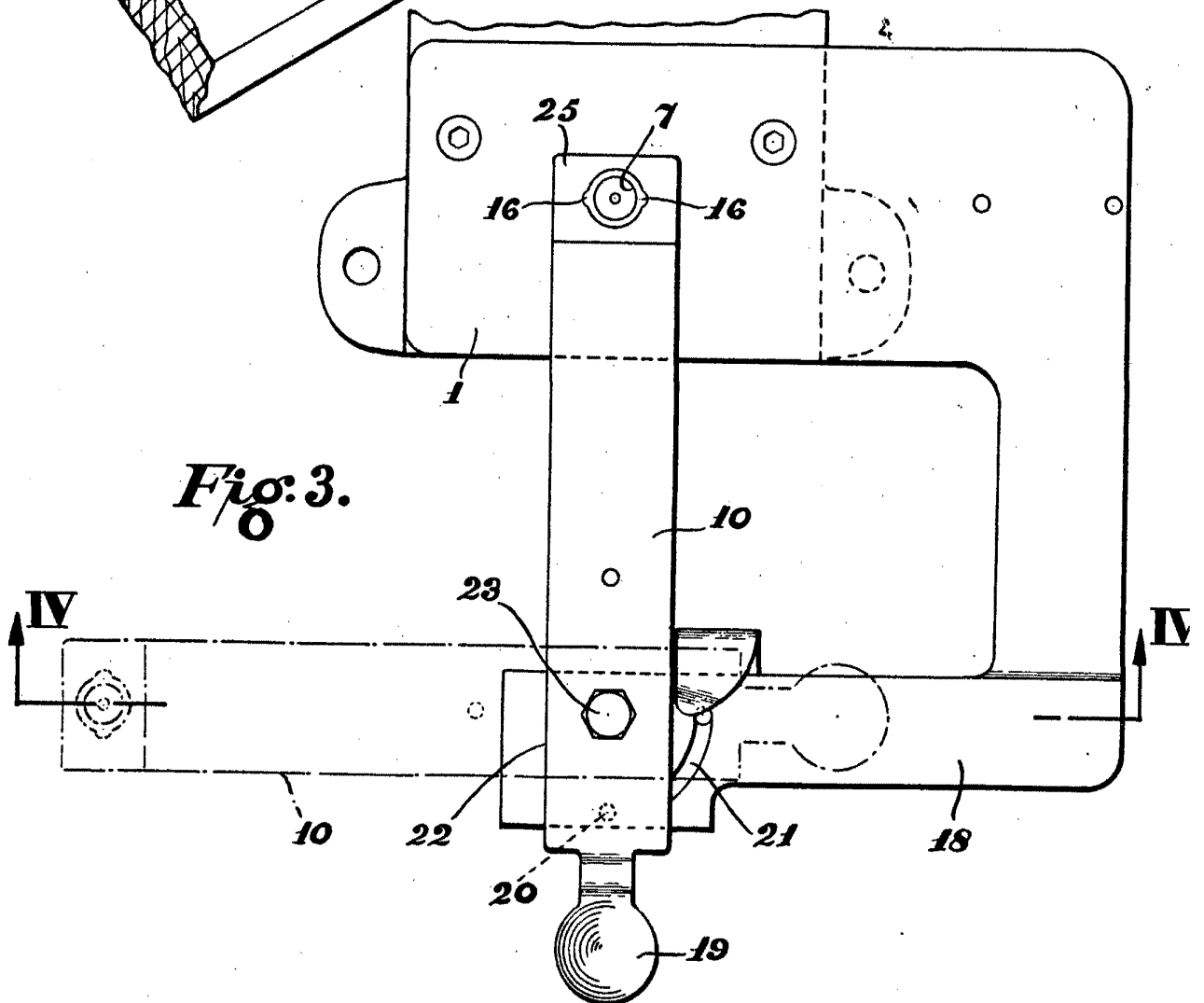


Fig. 4.

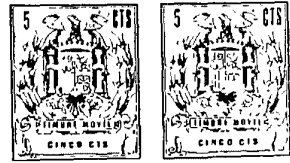
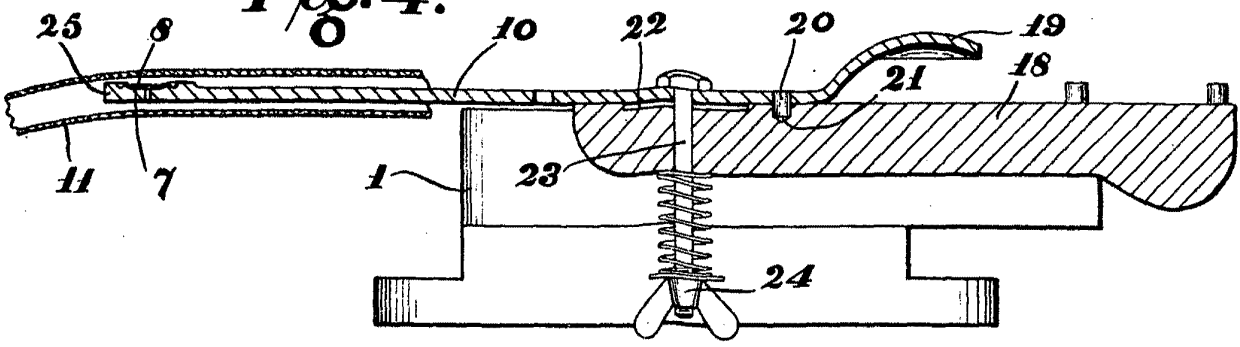


Fig. 5.

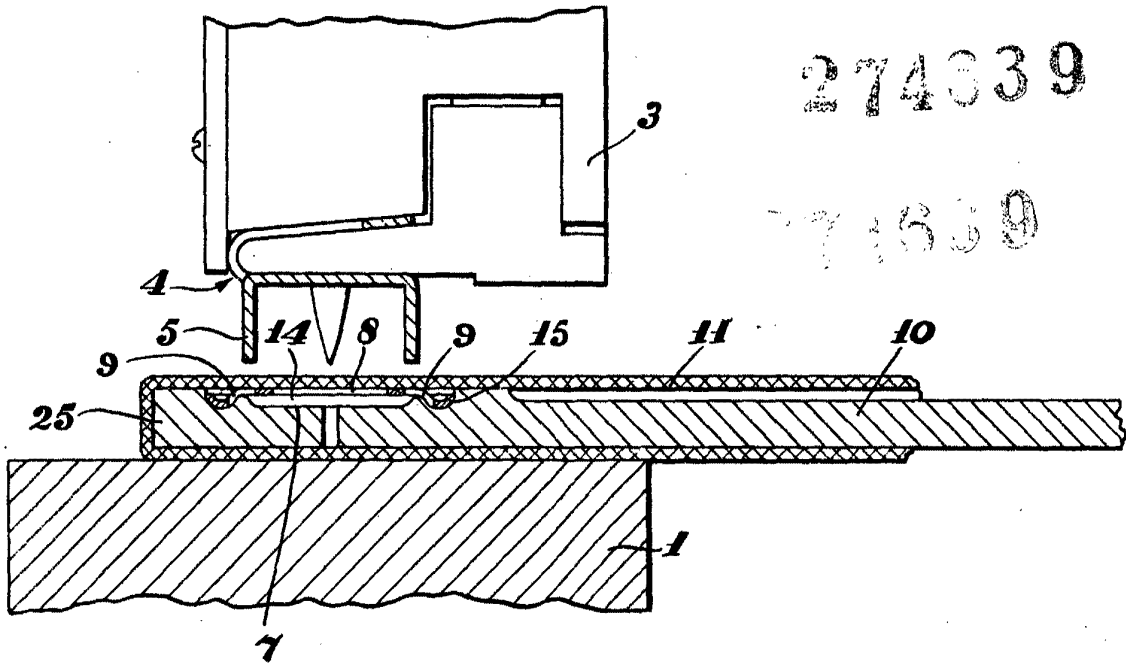
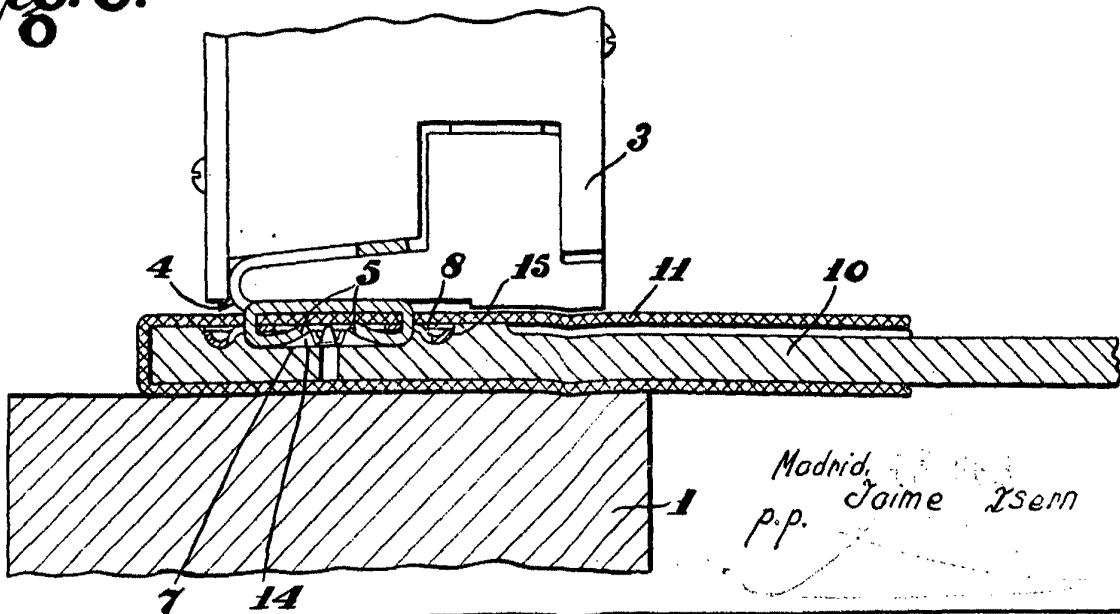


Fig. 6.



Madrid, Jaime Isern  
p.p.

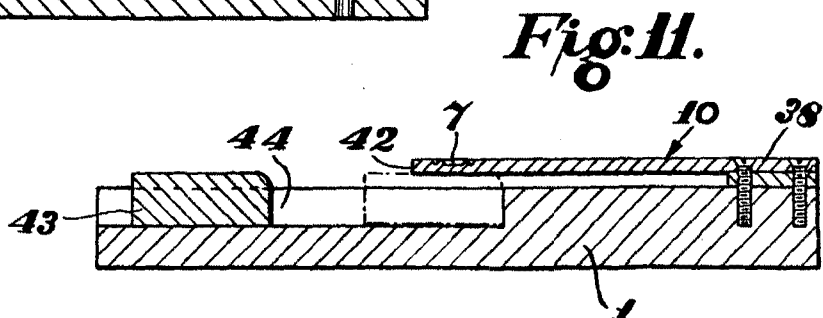
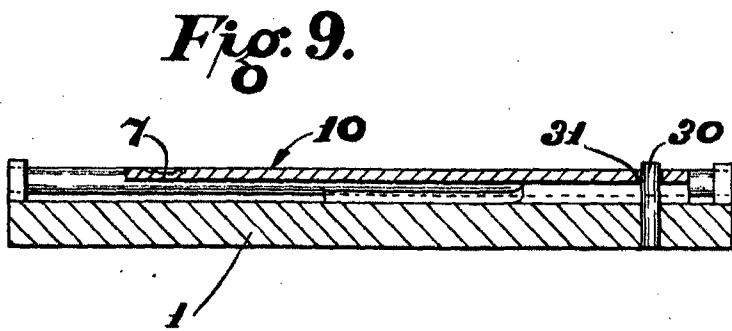
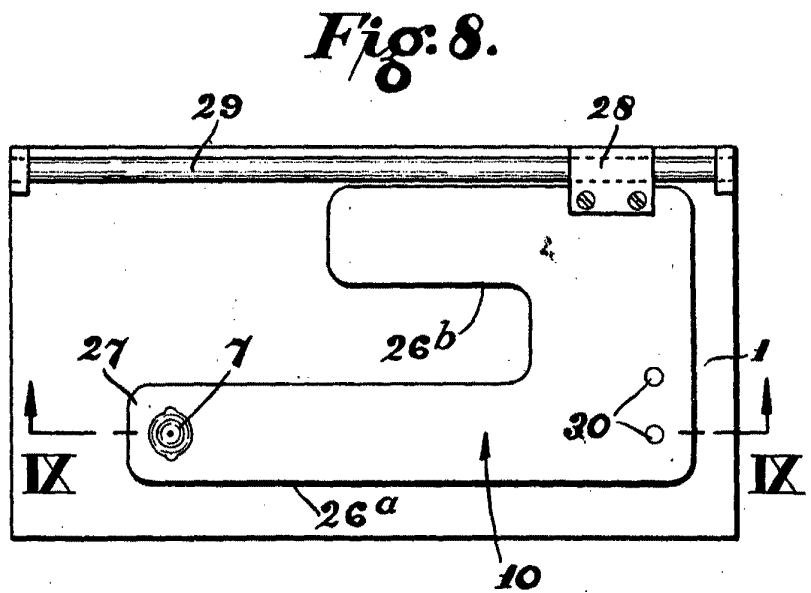
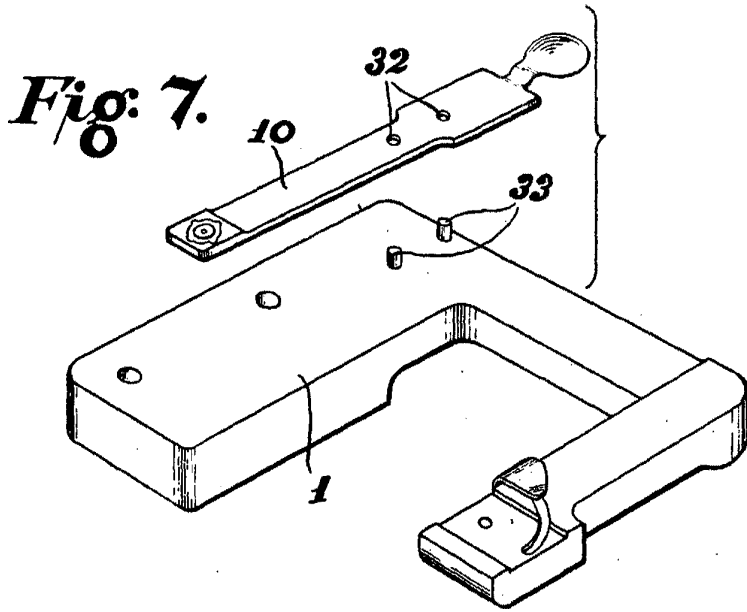


Fig. 12.

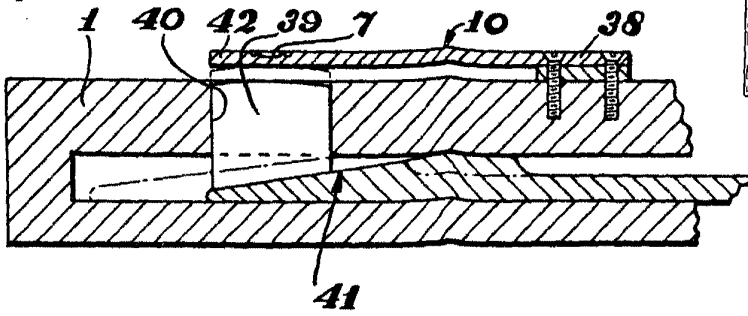


Fig. 10.

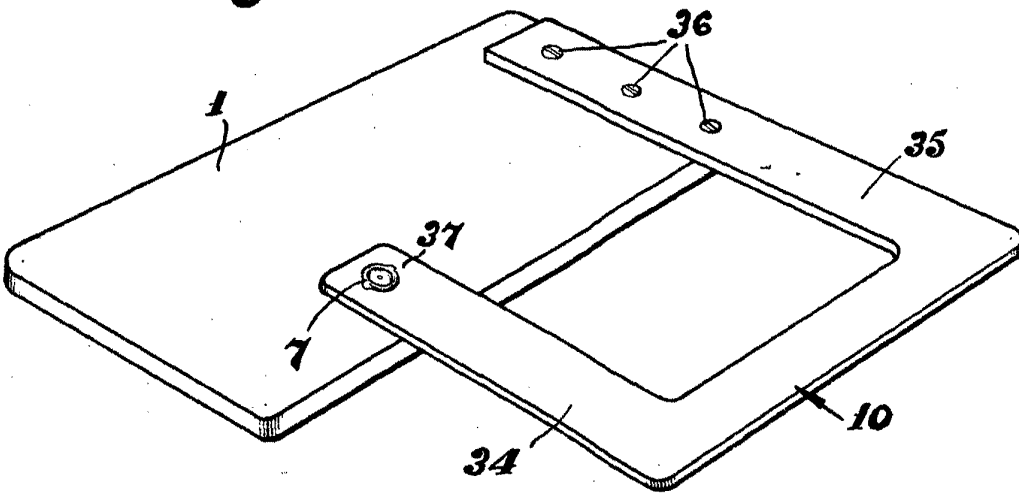
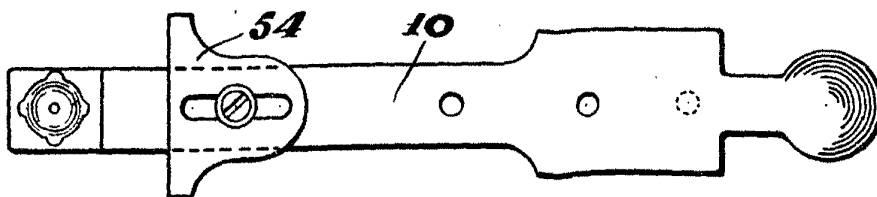
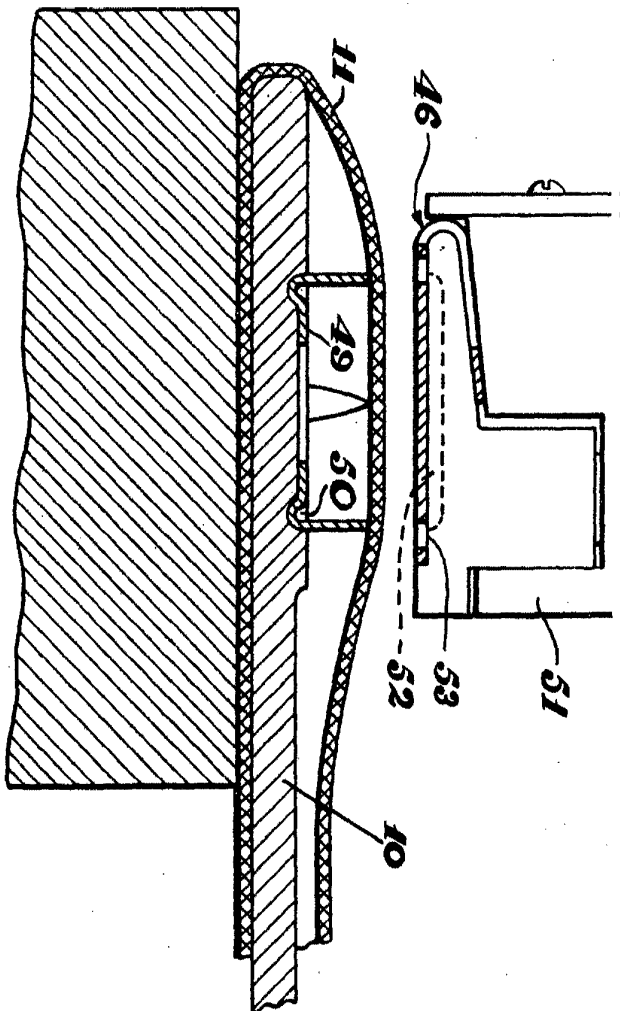


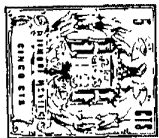
Fig. 13.



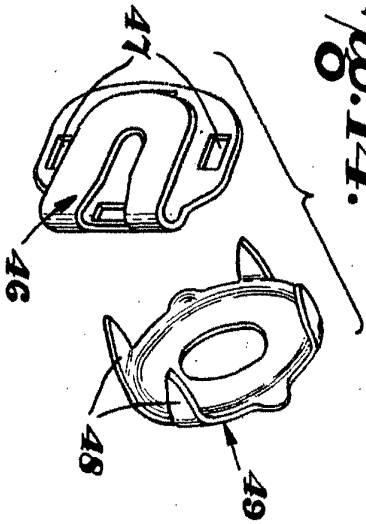
Madrid, 15 de Mayo 1885.  
pp. Jaime Isern



1902  
Madrid  
Claim 1st  
P.P.



*Fig: 14.*



274039

*Fig: 15.*

